**COMCOL**

Comisión Colombia



***Presidentes:***

***Matias Jaramillo***

*matiasjarara2008@gmail.com*

*(+57) 318 5742167*

***Valentina Yamal***

*yamalvalentina9@gmail.com*

*(+57) 300 8341368*

Novena Edición Modelo De Las Naciones Unidas

Aspaen Manizales (AMMUN IX)

Manizales, Fecha del modelo

**Tabla de contenidos**

Tabla de contenidos2

Introducción3

Delegaciones4

Tema A: La autopista del Darién y Recuperación de panamá5

Introducción al tema A5

Bloques14

Preguntas clave14

Fuentes15

Tema B: Séptima Papeleta16

Introducción al tema B16

Bloques20

Preguntas clave21

Referencias22

**Palabras de los presidentes**

Estimados delegados;

Reciban una grata bienvenida por parte de sus presidentes Valentina Yamal y Matias Jaramillo.

Es un honor para nosotros ser sus presidentes. Esperamos que este comité tenga un desarrollo excepcional a lo largo de los días de debate y que sea una experiencia inolvidable. Cada uno de ustedes realizará un papel imprescindible para el comité , sus argumentos, sus perspectivas y ante todo sus acciones marcarán la diferencia para lograr darle un fin a los hechos que se están dando o que ya se dieron en algún momento de la historia colombiana.

Por este motivo, nosotros como presidentes les queremos hacer saber que estamos dispuestos a trabajar con ustedes para resolver sus dudas y poder darles ideas que puedan hacer el comité más interesante de lo que ya es.

Esperamos tenerlos presentes en este comité de altísimo nivel y esperamos que para ustedes sea una oportunidad para exponer y debatir las ideas de sus diferentes representantes y que hagan lo posible para hacer que sus opiniones y actos que realicen, marquen una diferencia en la comisión más interesante del modelo.

Atentamente, mesa directiva de COMCOL.

**Introducción**

La comisión Colombia (COMCOL) es un comité encargado de encontrar soluciones a los problemas nacionales, ya sean actuales o históricos de la República de Colombia. Trata los inconvenientes Colombianos.

Este es un comité externo a las Naciones Unidas por lo cual solo seguirá como documento jurídico a la Constitución colombiana, siendo este único principio legal para desempeñar cualquier aspecto a discutir y debatir. Durante el comité aquellas personas autorizadas para hacer acciones militares lo podrán hacer.

Este comité se dividirá en dos diferentes días, los cuales uno sera un tema actual y el segundo un tema histórico.

**Delegaciones:**

| Alvaro Uribe | Carlos Pizarro Leongómez |
| --- | --- |
| Maria fernanda cabal | Antonio Navarro Wolff |
| Gustavo Petro | Jaime Pardo Leal |
| Kim Jong-un | Bernardo Jaramillo Ossa |
| Vladimir Putin | Antanas Mockus |
| Paloma Valencia | Representante de las FARC |
| Paola Holguín | Carlos Castaño |
| Miguel Uribe Turbay | Ernesto Samper Pizano |
| Vicky Dávila | Jaime Michelsen Uribe |
| Ministro de defensa | Fabio Lozano Simonelli |
| Alvaro Uribe | Carlos Pizarro Leongómez |
| Maria fernanda cabal | Antonio Navarro Wolff |
| Gustavo Petro | Jaime Pardo Leal |
| Kim Jong-un | Bernardo Jaramillo Ossa |
| Vladimir Putin | Antanas Mockus |
| Paloma Valencia | Representante de las FARC |
| Paola Holguín | Carlos Castaño |
| Miguel Uribe Turbay | Ernesto Samper Pizano |
| Vicky Dávila | Jaime Michelsen Uribe |
| Ministro de defensa | Fabio Lozano Simonelli |

**Tema A: La autopista del Darién y la reunificación con Panamá**

**Introducción al tema**

La separación de Panamá de Colombia en 1903 fue un episodio clave en la historia de América Latina, con profundas implicaciones políticas, económicas y sociales tanto para Colombia como para Panamá. Esta separación no fue un hecho aislado, sino el resultado de una serie de factores complejos que incluyeron tensiones internas en Colombia, el interés estratégico y económico de Estados Unidos en la región y las aspiraciones independentistas panameñas.

**Contexto histórico**

A principios del siglo XX, Colombia atravesaba un periodo de extrema inestabilidad política y económica. El país estaba fracturado por conflictos internos, en especial por la Guerra de los Mil Días (1899-1902), una guerra civil que enfrentó a los partidos Liberal y Conservador. Este conflicto, una de las guerras civiles más devastadoras en la historia colombiana, dejó al país exhausto y sin recursos. Además de causar la muerte de decenas de miles de personas, la Guerra de los Mil Días tuvo efectos catastróficos sobre la economía, dejó ciudades y campos arrasados, y generó una profunda división en la sociedad colombiana. En este contexto, el gobierno central de Bogotá enfrentaba dificultades para ejercer control sobre sus regiones más distantes, incluida Panamá.

Panamá, que entonces era una provincia colombiana, sufrió las consecuencias de la guerra y el abandono gubernamental. El Istmo, al estar geográficamente distante de Bogotá y al tener sus propias características culturales, históricamente había mantenido un fuerte sentimiento autonomista. A lo largo del siglo XIX, el Istmo fue escenario de múltiples intentos separatistas. Algunos panameños se sentían más conectados con el mundo comercial y marítimo que pasaba por su región que con el gobierno colombiano, el cual parecía más enfocado en los conflictos internos de la capital y la región andina. Esta situación generó un sentimiento de abandono entre los panameños, quienes veían sus necesidades y potencial económico desatendidos por Bogotá.

Además de estos factores internos, el Istmo de Panamá era visto desde hace siglos como un punto estratégico en el comercio y la navegación internacional. Su posición geográfica, que representaba la parte más estrecha de América, era ideal para construir una vía interoceánica que permitiera acortar el tiempo de viaje entre el océano Atlántico y el Pacífico. Este potencial fue identificado desde la época colonial, y ya en el siglo XIX se consideraba fundamental para la economía y la geopolítica global.

En este contexto, a finales del siglo XIX, Francia intentó construir un canal en el Istmo, un ambicioso proyecto liderado por el ingeniero Ferdinand de Lesseps, quien había dirigido exitosamente la construcción del Canal de Suez en Egipto. Sin embargo, el proyecto francés en Panamá enfrentó numerosos obstáculos. En primer lugar, el terreno del Istmo era mucho más difícil que el de Suez, ya que implicaba atravesar montañas y selvas densas en lugar de un área plana como el desierto egipcio. Las herramientas y técnicas de construcción de la época eran inadecuadas para enfrentar estos desafíos.

Además, el clima tropical y la falta de control sobre las enfermedades infecciosas resultaron en la muerte de miles de trabajadores debido a brotes de malaria y fiebre amarilla. Estas enfermedades, transmitidas por mosquitos, eran poco comprendidas en ese momento, y el esfuerzo por combatirlas fue insuficiente. La falta de higiene, las condiciones insalubres en los campamentos de trabajadores y la carencia de medidas preventivas hicieron que las enfermedades se propagaran rápidamente, debilitando tanto a los trabajadores como a los inversionistas en el proyecto.

Para 1889, el proyecto del canal francés colapsó financieramente y fue abandonado, dejando una infraestructura parcialmente construida en el Istmo. La empresa quebró, y el fracaso del canal representó un desastre financiero para Francia, además de un gran golpe a la moral y el prestigio de Ferdinand de Lesseps. A pesar de esto, el interés internacional en una vía interoceánica no disminuyó, ya que el potencial del canal era evidente para las grandes potencias comerciales de la época.

Por este motivo, Estados Unidos, que a finales del siglo XIX se consolidaba como una potencia económica y militar, empezó a mostrar un creciente interés en el control de un canal en el Istmo de Panamá. La economía estadounidense estaba en rápida expansión y un canal en Panamá sería clave para sus intereses comerciales y estratégicos, ya que reduciría significativamente la distancia marítima entre sus costas este y oeste. Además, la política de expansión estadounidense, impulsada por la doctrina Monroe y el “Destino Manifiesto”, incentivaba a Estados Unidos a controlar puntos estratégicos en América Latina.

Así, al empezar el siglo XX, el Istmo de Panamá se encontraba en una situación estratégica delicada. La provincia panameña, cansada de su situación de abandono y aprovechando la oportunidad que ofrecía el interés de Estados Unidos en construir el canal, se convirtió en un punto clave de tensión. Los factores históricos, las aspiraciones separatistas panameñas y el interés internacional en el canal marcaron el escenario para lo que sería la separación definitiva de Panamá de Colombia en 1903.

**Proceso de separación de panamá**

El proceso de separación de Panamá y el papel de Estados Unidos en este hecho histórico fueron resultado de un conjunto de intereses estratégicos, políticos y económicos. En 1903, luego de que Colombia rechazara el Tratado Herrán-Hay, por el cual Estados Unidos buscaba adquirir derechos para construir el canal en el Istmo, el gobierno estadounidense comenzó a explorar otras alternativas para asegurar el control de una vía interoceánica en Panamá. La negativa del Congreso colombiano fue percibida en Washington como un obstáculo, y el presidente estadounidense, Theodore Roosevelt, decidió intervenir activamente para no perder esta oportunidad de expandir la influencia estadounidense en el hemisferio.

Consciente de los conflictos entre Colombia y su provincia panameña, y al tanto del creciente sentimiento separatista en el Istmo, el gobierno de Roosevelt comenzó a mantener contactos con líderes panameños que buscaban la independencia. Figuras como José Agustín Arango, político panameño con amplia experiencia en los intentos independentistas, y Manuel Amador Guerrero, médico y político, participaron en negociaciones secretas con diplomáticos y representantes de Estados Unidos. Arango y sus colegas veían en el apoyo estadounidense una oportunidad crucial para lograr la independencia que buscaban desde hacía décadas.

Theodore Roosevelt, en su afán por construir el canal, adoptó una política de apoyo tácito al movimiento separatista. Esto incluía respaldo financiero y estratégico, así como el envío de tropas para asegurar que el proceso de independencia panameña no fuera interrumpido por el gobierno colombiano. El 3 de noviembre de 1903, los líderes panameños proclamaron la independencia de Panamá, y las tropas estadounidenses, siguiendo las órdenes de Roosevelt, se desplegaron rápidamente en la zona del Istmo, bloqueando cualquier intento de intervención de las fuerzas colombianas que estaban en las cercanías. La intervención militar de Estados Unidos fue decisiva: sin ella, es probable que el movimiento separatista no hubiera tenido el éxito inmediato que buscaba.

Tres días después de la proclamación de independencia, el 6 de noviembre de 1903, Estados Unidos reconoció oficialmente la nueva República de Panamá, dándole legitimidad a la separación y fortaleciendo la posición del naciente gobierno panameño frente a Colombia y frente a otras potencias. Pero Estados Unidos no se limitó a reconocer diplomáticamente la independencia; poco después, el 18 de noviembre de 1903, firmó con el nuevo gobierno panameño el Tratado Hay-Bunau-Varilla, un acuerdo que resultó altamente favorable para los intereses estadounidenses. Philippe-Jean Bunau-Varilla, un ingeniero y empresario francés involucrado en el fallido intento de canal francés, actuó como negociador del tratado en nombre de Panamá, aunque había residido en Estados Unidos y su lealtad era más hacia los intereses estadounidenses que a los panameños.

El Tratado Hay-Bunau-Varilla otorgaba a Estados Unidos un control total y perpetuo sobre una franja de diez millas de ancho a lo largo del Istmo de Panamá, donde se construiría el canal. Esta “Zona del Canal de Panamá” se estableció como un territorio bajo jurisdicción y administración exclusiva de Estados Unidos, lo que significaba que la soberanía panameña quedaba limitada en esa franja de su propio territorio. Estados Unidos también se aseguraba derechos de intervención en los asuntos internos de Panamá, bajo la excusa de proteger el canal y la estabilidad de la región. A cambio, Panamá recibiría una compensación monetaria y garantías de defensa, aunque muchos panameños y colombianos consideraron el acuerdo como una forma de dominio estadounidense en el Istmo.

El Tratado Hay-Bunau-Varilla generó profundo resentimiento en Colombia, que veía la pérdida de Panamá no solo como una tragedia territorial sino también como una humillación diplomática frente a la intervención directa de Estados Unidos en sus asuntos internos. Colombia quedó en una situación de indefensión ante la potencia militar y económica de Estados Unidos, y el gobierno colombiano se encontró aislado y sin aliados efectivos para revertir la situación. Durante años, el recuerdo de la separación de Panamá y la intervención estadounidense generaron un fuerte rechazo en la política y la sociedad colombiana, y las relaciones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos se vieron afectadas durante años.

Este episodio también tuvo un impacto duradero en las relaciones diplomáticas de Estados Unidos en América Latina, ya que marcó un precedente de intervención que fue percibido como una imposición de intereses estadounidenses sobre la soberanía de los países latinoamericanos. La separación de Panamá dejó en claro el alcance de la influencia de Estados Unidos en la región y consolidó una percepción de intervencionismo que influyó en la política exterior estadounidense hacia América Latina durante el siglo XX.

Con el tiempo, los resentimientos se suavizaron parcialmente cuando, en 1921, Colombia y Estados Unidos firmaron el Tratado Urrutia-Thomson. Este acuerdo estipuló que Estados Unidos pagaría a Colombia una compensación de 25 millones de dólares como reparación por la pérdida de Panamá y el apoyo de Estados Unidos a la independencia panameña. Sin embargo, el impacto de la separación fue duradero, y las generaciones siguientes en Colombia recordarían la intervención estadounidense como una violación a su soberanía nacional.

### **Consecuencias para Colombia**

La separación de Panamá significó una gran pérdida para Colombia tanto en términos territoriales como económicos. En primer lugar, Colombia perdió un territorio de suma importancia estratégica y comercial, lo que también representó una pérdida potencial de ingresos derivados del canal, que podría haber sido un activo económico de enorme valor. Políticamente, el gobierno colombiano sufrió un fuerte golpe, pues quedó claro que su influencia y control sobre sus propias regiones estaba debilitado, en especial frente a la creciente intervención de potencias extranjeras como Estados Unidos.

A nivel diplomático, la relación entre Colombia y Estados Unidos sufrió una crisis. Los colombianos consideraron el apoyo estadounidense a la separación panameña como una intervención injusta y una violación de la soberanía colombiana. Este hecho dejó una herida profunda que perduró durante años en la memoria política y social colombiana.

### **Repercusiones internacionales y el tratado Urrutia-Thomson**

Con el tiempo, Colombia y Estados Unidos buscaron reconciliar sus relaciones. En 1921, los dos países firmaron el Tratado Urrutia-Thomson, en el que Estados Unidos se comprometió a pagar a Colombia 25 millones de dólares en compensación por la pérdida de Panamá. A pesar de esta indemnización, la separación dejó una sensación de resentimiento en el imaginario colombiano, y Panamá continuó siendo vista durante décadas como un territorio perdido por Colombia debido a la intervención extranjera.

**Posición de colombia**

En noviembre de 1903, Colombia enfrentó la pérdida de Panamá, territorio que históricamente formaba parte de la nación. Esta separación se facilitó por la intervención de Estados Unidos, que apoyó activamente a los separatistas panameños y desplegó tropas para impedir que Colombia pudiera intervenir y sofocar el movimiento. La secesión de Panamá representa para Colombia no solo una pérdida territorial significativa, sino un ataque directo a su soberanía y dignidad nacional.

Colombia se propone recuperar el Istmo de Panamá, y para ello considera el uso de todos los recursos necesarios, incluso la fuerza militar, si fuera imprescindible. Esta posición implica movilizar todos los esfuerzos diplomáticos, militares y económicos a nuestro alcance para restaurar la soberanía colombiana sobre el territorio. Nuestro país buscará la colaboración de otras naciones dispuestas a defender los principios de integridad territorial y a oponerse al creciente intervencionismo estadounidense. Se harán llamados a otras naciones de América Latina y Europa para denunciar públicamente la intervención estadounidense en el Istmo y ganar aliados que puedan apoyar nuestra causa, ya sea mediante apoyo diplomático o, si fuera viable, mediante apoyo militar.

Por otro lado, es fundamental realizar una campaña de información a nivel nacional e internacional, que permita exponer las injusticias de la separación de Panamá y el papel que desempeñó Estados Unidos en la creación del nuevo gobierno en el Istmo. La campaña buscará movilizar a la opinión pública tanto dentro de Colombia como en América Latina para que se opongan firmemente a la secesión panameña y el intervencionismo de Estados Unidos en la región. Además, es importante que el pueblo panameño conozca sus derechos históricos y constitucionales como parte de Colombia, incentivando la simpatía hacia la reunificación.

Colombia está dispuesta a llevar su denuncia a los foros internacionales y a los tribunales que puedan intervenir en el reconocimiento del conflicto. El objetivo es argumentar la ilegalidad del movimiento separatista, al que Estados Unidos ha dado reconocimiento y respaldo sin considerar los principios de soberanía y no intervención que deberían regir las relaciones internacionales. Este acto de intervención pone en peligro a toda la región, ya que sienta un precedente que podría afectar a otros países de América Latina.

En conclusión, Colombia está decidida a emplear todos los medios a su disposición para recuperar el territorio de Panamá, con el fin de mantener la integridad y la soberanía de la nación.

**Autopista del Darién**

Después de la recuperación de Panamá, Colombia lanzará un ambicioso proyecto de infraestructura para construir una autopista de última generación que atraviese el Darién y conecte directamente las redes viales de Colombia y Panamá. Esta autopista es mucho más que una obra vial: es una inversión estratégica que integrará Sudamérica y Centroamérica, potenciando la economía, el turismo y el comercio a lo largo del continente americano.

La autopista comenzará en **Turbo, Antioquia**, el punto más al norte de Colombia al que llega la Carretera Panamericana, y se extenderá hasta **Yaviza, Darién**, la primera vía importante en Panamá después de la región selvática. Este proyecto monumental contempla una vía de cuatro carriles en cada sentido, especialmente diseñada para ofrecer una conducción segura, rápida y cómoda, con pavimentos duraderos y tecnología de monitoreo que permita controlar el tráfico y mantener la seguridad en todo momento.

El proyecto incluirá infraestructura avanzada, como túneles que cruzarán las áreas montañosas del Darién y puentes que sortearán los ríos y quebradas de la región. Estos túneles y puentes no solo mejorarán la conectividad, sino que también respetarán el medio ambiente al reducir la necesidad de talar grandes extensiones de selva. Para lograrlo, se usará tecnología de construcción de vanguardia que minimizará el impacto ambiental y ayudará a conservar la biodiversidad de la zona.

Para Colombia y Panamá, esta autopista será un nuevo corredor de oportunidades. La creación de varios peajes a lo largo de la ruta proporcionará una fuente importante de ingresos para el gobierno colombiano. Estos peajes permitirán mantener y mejorar la infraestructura constantemente, garantizando la seguridad y calidad de la vía para todos sus usuarios. Además, estos fondos podrán destinarse a proyectos de desarrollo en las comunidades locales, promoviendo la educación, la salud y el crecimiento económico en las áreas cercanas.

Las ventajas económicas son enormes. Esta autopista facilitará el transporte de mercancías entre Colombia y Panamá, reduciendo los tiempos de viaje y los costos de transporte, lo que beneficiará tanto a los productores como a los consumidores. Las industrias de exportación, en particular, se verán enormemente beneficiadas al tener acceso a un corredor de transporte eficiente hacia el norte del continente. Además, abrirá la puerta a nuevas oportunidades comerciales, atrayendo inversiones y fomentando el crecimiento de pequeñas y medianas empresas que podrán expandirse a nuevos mercados en Centroamérica y el Caribe.

En términos de turismo, la autopista será un atractivo en sí misma, ofreciendo a los viajeros una ruta directa y segura para descubrir la riqueza natural y cultural de la región. Los turistas podrán explorar paisajes y ecosistemas únicos en el mundo, con accesos más directos a reservas naturales y destinos ecoturísticos en ambas naciones. Las comunidades locales podrán beneficiarse del aumento en el turismo, generando nuevas oportunidades de empleo en hoteles, restaurantes y tours, y contribuyendo al desarrollo local.

Socialmente, la autopista conectará a comunidades que han estado históricamente aisladas, brindándoles acceso a servicios y oportunidades antes fuera de su alcance. Las comunidades indígenas y rurales cercanas tendrán acceso a mejores caminos para el comercio y el transporte, lo que mejorará su calidad de vida. Además, la presencia de una vía de esta magnitud facilitará el despliegue de servicios públicos, como hospitales, escuelas y redes eléctricas, en áreas remotas, creando un verdadero puente entre el progreso urbano y las comunidades rurales del Darién.

Este proyecto también marcará un paso importante en la integración de América Latina, conectando por fin Sudamérica con Centroamérica de una manera continua y sin interrupciones. Será un ejemplo de modernización y cooperación, que contribuirá a la estabilidad regional y a la construcción de un continente más conectado y unido.

En resumen, la construcción de esta autopista no solo mejorará el tránsito de personas y mercancías, sino que transformará la región y se convertirá en una columna vertebral de oportunidades. Este ambicioso proyecto promete beneficiar a toda América Latina, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible. La nueva autopista será un símbolo de la unidad y la capacidad de Colombia para liderar proyectos de envergadura que mejoren la vida de su gente y fortalezcan la integración continental.

**Peleas internas y posturas**

En el comité, actualmente se está llevando a cabo un debate interno muy dividido dentro del gobierno colombiano. Las tensiones han alcanzado un punto crítico debido a la confrontación sobre el proyecto de construcción de la autopista a través del Darién y la recuperación de Panamá.

1. **División interna en el gobierno**:
	* **Francia Márquez**, la vicepresidenta, se opone firmemente al proyecto, preocupada por los graves impactos ambientales que la construcción de la autopista causaría en el Darién, una de las zonas más biodiversas del país. Para Márquez, la destrucción de ecosistemas sensibles y el desplazamiento de comunidades indígenas son consecuencias inaceptables del proyecto. Su posición se basa en una fuerte defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.
	* **Gustavo Petro**, presidente de Colombia, apoya el proyecto, con un enfoque principalmente económico. Petro ve la construcción de la autopista como una oportunidad para fomentar el crecimiento económico del país, mejorar la conectividad con América Central y generar importantes ingresos a través de los peajes. Para él, los beneficios económicos de la infraestructura superan las preocupaciones ambientales.
2. **Desplazamiento ideológico de Petro**:
A medida que el conflicto sobre el proyecto se intensifica, Petro, en busca de seguir adelante con la construcción, podría alejarse momentáneamente de su base política de izquierda y alinearse con sectores más conservadores que favorecen un enfoque económico más pragmático. Este cambio ideológico podría interpretarse como una adaptación a las presiones para generar crecimiento económico rápido, aun a costa de los problemas sociales y ambientales.
3. **Relaciones exteriores**:
	* **Corte con Estados Unidos**: Debido a las diferencias sobre la recuperación de Panamá y la construcción de la autopista, el gobierno de Colombia ha decidido cortar relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Las tensiones surgieron por el apoyo de Estados Unidos a las facciones separatistas en Panamá, lo que exacerbó las disputas en torno al control del canal y la intervención estadounidense en la región.
	* **Giro hacia Rusia**: A raíz de la ruptura con Estados Unidos, Colombia ha optado por fortalecer sus vínculos con Rusia. Este cambio geopolítico es una respuesta directa a las tensiones con el bloque estadounidense. Rusia ha ofrecido apoyo político y económico, lo que le da a Colombia una nueva vía para recuperar Panamá y avanzar con sus proyectos de infraestructura sin depender de los intereses de Estados Unidos.

Este escenario está marcando un punto de inflexión para el gobierno colombiano, con una creciente polarización interna y una reconfiguración de su política exterior. La prioridad ahora parece ser la ejecución de grandes proyectos de infraestructura, a pesar de las fuertes críticas y los riesgos asociados.

**Que buscamos en el comité**

El propósito del comité es abordar de manera exhaustiva el tema de la separación de Panamá, enfocándose en analizar tanto las **ventajas como las desventajas** de este acontecimiento histórico, con el objetivo de generar una reflexión profunda sobre sus implicaciones políticas, económicas y sociales para Colombia. Al mismo tiempo, el comité busca discutir la posibilidad de **recuperar Panamá a través de una guerra** en el caso de que se considere que todas las demás opciones diplomáticas hayan fracasado o que no se haya logrado una resolución pacífica y satisfactoria.

El debate en el comité debe centrarse en **evaluar los pros y los contras de la separación de Panamá**. Entre las ventajas que podrían ser argumentadas por los que se oponen a la independencia de Panamá, se incluiría el hecho de que Colombia perdería no solo un territorio estratégico de gran valor geopolítico, sino también un potencial económico debido a la posibilidad de controlar el futuro canal interoceánico. A nivel emocional y cultural, la separación de Panamá representó una pérdida del patrimonio nacional, dado que se trataba de una región vinculada históricamente a Colombia.

Por otro lado, las desventajas de la separación serían evidentes para quienes defienden la integridad territorial de Colombia. Además de la pérdida de un territorio clave, las consecuencias de la intervención extranjera (especialmente de Estados Unidos) podrían interpretarse como una vulneración de la soberanía nacional. Este sentimiento de injusticia podría alimentar una narrativa de revancha y deseo de restaurar el orden territorial previo.

Un tema clave dentro del debate será la discusión sobre **si es viable o justificable emprender una guerra para la recuperación de Panamá**. Para algunos miembros del comité, la separación de Panamá se percibe como una agresión directa a la soberanía de Colombia, y solo a través de la guerra se podría restaurar el control sobre este territorio. Aquí se discutirían no solo las implicaciones militares, sino también las diplomáticas. La guerra podría tener consecuencias devastadoras, pero algunos consideran que, si no se logra una resolución por la vía diplomática, recuperar Panamá podría ser una cuestión de honor nacional.

Por último, otro punto fundamental en la agenda del comité es la **propuesta de la autopista del Darién**. Este proyecto, que tiene como objetivo construir una vía moderna de 4 carriles que cruce toda la región del Darién desde Colombia hasta Panamá, se plantea como un medio de restaurar la conectividad territorial entre ambos países, y como una fuente significativa de ingresos y beneficios a largo plazo. La autopista serviría no solo para integrar más profundamente a las economías de Colombia y Panamá, sino que podría generar nuevos empleos, fomentar el comercio, mejorar la infraestructura de transporte y, a través de peajes, convertirse en una fuente continua de ingresos. Además, contribuiría a la seguridad de la región al facilitar el acceso y la vigilancia de ambos países sobre el territorio del Darién.

En resumen, el comité debe debatir sobre los **aspectos históricos, diplomáticos, estratégicos y económicos** de la separación de Panamá, sopesando las opciones de recuperación, ya sea mediante la diplomacia, la guerra, o la construcción de infraestructura que conecte los dos países. La discusión debe ser integral y considerar todas las posibles alternativas para lograr una solución que beneficie a Colombia tanto en términos de integridad territorial como de prosperidad económica.

**Bloques**

| **A favor** | **En contra** |
| --- | --- |
| Alvaro Uribe | Laurentino Cortizo |
| Maria fernanda cabal | Frank Ábrego |
| Gustavo Petro | Donald Trump |
| Kim Jong-un | Representante de United States Army |
| Vladimir Putin | Carlos A. Mendoza |
| Paloma Valencia | Representante de las víctimas |
| Paola Holguín | Felipe González |
| Miguel Uribe Turbay | Francia Marquez |
| Vicky Dávila | Gustavo Bolivar |
| Ministro de defensa | Iván Cepeda |

**Preguntas clave**

**¿Cuál es tu postura respecto a la construcción de la autopista a través del Darién y cómo justificas los impactos ambientales o económicos que se podrían generar?**

¿Cómo equilibrarías el desarrollo económico con la necesidad de proteger el medio ambiente y las comunidades locales?

**¿Cuál es tu opinión sobre la recuperación de Panamá por parte de Colombia?**

¿Crees que es justo o viable desde una perspectiva histórica, política o económica? ¿Qué implicaciones tendría esta recuperación para la estabilidad regional?

**¿Cómo abordarías las tensiones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos debido a las disputas sobre Panamá y el canal?**

¿Qué medidas tomarías para resolver las diferencias entre ambos países y proteger los intereses de Colombia?

**¿Cuál es tu posición sobre el impacto geopolítico de la recuperación de Panamá y cómo afectaría las relaciones de Colombia con otras potencias internacionales, como Estados Unidos o Rusia?**

¿Qué alianzas internacionales serían necesarias para asegurar el éxito de este proceso?

**Si estás a favor de la recuperación de Panamá, ¿cómo responderías a las críticas que argumentan que esta acción podría traer graves consecuencias para la imagen internacional de Colombia?**

¿Qué estrategias diplomáticas emplearías para minimizar posibles sanciones o represalias?

**Desde tu perspectiva, ¿cuáles son los principales beneficios de un proyecto de infraestructura como la autopista en el Darién?**

¿Cómo asegurarías que estos beneficios se distribuyan de manera equitativa y no afecten negativamente a las comunidades locales o al medio ambiente?

**Si estás en contra de la construcción de la autopista, ¿cómo propondrías soluciones alternativas para el desarrollo económico de la región del Darién?**

¿Qué proyectos podrías sugerir que respeten tanto los derechos humanos como el medio ambiente?

**¿Qué consideraciones tomarías al definir las políticas de seguridad y protección de los derechos humanos en las áreas afectadas por la construcción de infraestructura en el Darién?**

¿Cómo garantizarías que las comunidades indígenas y locales no sean desplazadas ni afectadas negativamente por el proyecto?

**En el contexto de la polarización interna en el gobierno colombiano, ¿cómo manejarías las diferencias dentro del gabinete para asegurar que el proyecto avance?**

¿Qué tipo de consenso buscarías entre los diferentes sectores políticos y sociales del país?

**Si se da el caso de que Colombia corte relaciones con Estados Unidos debido a la disputa por Panamá, ¿qué estrategias utilizarías para fortalecer las relaciones con otras potencias globales, como Rusia o China?**

¿Qué ventajas y riesgos implicaría para Colombia un giro hacia estos países?

**Referencias**

"The Path Between the Seas" de David McCullough

"Panamá y su separación de Colombia" de Alfonso López Michelsen

Documentos y tratados históricos como el Tratado Hay-Bunau-Varilla y el Tratado Herrán-Hay

<https://colombiaone.com/>

<https://ageofrevolutions.com/>

**Tema B: Septima Papeleta**

### **Introducción a la Séptima Papeleta**

La **Séptima Papeleta** es recordada como uno de los movimientos ciudadanos más emblemáticos y trascendentales en la historia contemporánea de Colombia. Este fenómeno marcó el inicio de un proceso que culminó con la redacción y promulgación de la Constitución Política de 1991, un documento que redefinió el marco institucional y jurídico del país, sentando las bases de una democracia más incluyente y participativa. Surgida en 1990, la Séptima Papeleta emergió como una respuesta a la grave crisis política, social y económica que vivía la nación, y que generaba un clima de incertidumbre y desesperanza en la población.

En su esencia, este movimiento simbolizó el hartazgo colectivo de una sociedad enfrentada a altos niveles de corrupción, violencia generalizada y exclusión social. Fue un grito de protesta desde la ciudadanía organizada, particularmente de los jóvenes universitarios, quienes identificaron la necesidad urgente de un cambio estructural en las instituciones del Estado y en las normas que regían la vida política del país. La Séptima Papeleta representó un acto de fe en la capacidad transformadora de los colombianos y en su derecho a participar activamente en la construcción de un futuro mejor.

### **Un Movimiento Ciudadano en Contexto**

La Séptima Papeleta no puede entenderse sin examinar el contexto histórico que dio lugar a su surgimiento. A finales de los años 80 y principios de los 90, Colombia se encontraba inmersa en una de las etapas más críticas de su historia. La violencia proveniente del narcotráfico alcanzaba niveles alarmantes, con atentados, asesinatos selectivos y un clima de terror promovido por los grandes carteles, especialmente el de Medellín, liderado por Pablo Escobar. Al mismo tiempo, los grupos guerrilleros como las FARC, el ELN y el M-19 intensificaban sus acciones, mientras los grupos paramilitares surgían como otra fuerza armada irregular que alimentaba el ciclo de violencia.

El sistema político colombiano, regido por la Constitución de 1886, era ampliamente percibido como arcaico y excluyente. La hegemonía bipartidista de los partidos Liberal y Conservador había dominado durante décadas, marginando a los movimientos políticos alternativos y a sectores importantes de la población, como campesinos, indígenas, afrocolombianos y mujeres. Además, la corrupción era un problema estructural que debilitaba la confianza en las instituciones públicas y obstaculizaba el desarrollo económico y social.

El asesinato de líderes políticos, como el de **Luis Carlos Galán** en 1989, se convirtió en un símbolo de la fragilidad del sistema democrático colombiano. Galán, candidato presidencial y promotor de la lucha contra el narcotráfico y la reforma institucional, representaba la esperanza de cambio para muchos colombianos. Su asesinato conmocionó al país y generó un movimiento de indignación que alimentó el deseo colectivo de transformar las estructuras políticas vigentes.

**El Surgimiento de la Séptima Papeleta**

La idea de la Séptima Papeleta nació en los círculos estudiantiles universitarios, donde jóvenes líderes comenzaron a plantear la necesidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente como mecanismo para superar la crisis institucional del país. Estos estudiantes identificaron que las elecciones legislativas de marzo de 1990, en las cuales los ciudadanos recibirían seis papeletas oficiales para votar, podían convertirse en una oportunidad simbólica para incluir una "séptima papeleta" en favor de la Constituyente.

A pesar de no ser una papeleta oficial, el movimiento logró captar la atención de amplios sectores de la sociedad. Más de dos millones de colombianos decidieron incluir esta papeleta en las urnas durante esas elecciones, demostrando su respaldo a la propuesta de reformar el sistema político y jurídico del país. Este acto simbólico, aunque fuera de los procedimientos electorales tradicionales, evidenció el clamor popular por un cambio estructural y puso presión sobre las autoridades políticas y judiciales para avanzar en esta dirección.

### **El Papel de las Instituciones y el Respaldo Presidencial**

La respuesta institucional al movimiento de la Séptima Papeleta fue crucial para su éxito. En mayo de 1990, la **Corte Suprema de Justicia** declaró válida la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, abriendo el camino para la transformación constitucional. Este fallo reconoció el carácter legítimo de la demanda ciudadana y sentó un precedente importante para la participación popular en procesos de reforma institucional.

El presidente **César Gaviria**, quien asumió el cargo tras el asesinato de Galán y el retiro de otros candidatos, jugó un papel determinante en este proceso. Gaviria, consciente de la necesidad de legitimar su gobierno y responder a las crecientes demandas de la sociedad, respaldó la iniciativa de la Séptima Papeleta y lideró los esfuerzos para convocar la Asamblea Constituyente. Su apoyo permitió que el proceso avanzara con mayor rapidez y respaldo político.

**Un Cambio Constitucional y su Legado**

En 1991, la Asamblea Nacional Constituyente se reunió y redactó una nueva Constitución, que fue promulgada ese mismo año. La Constitución de 1991 introdujo reformas profundas en el sistema político, jurídico y social de Colombia, marcando un antes y un después en la historia del país. Algunos de los logros más destacados fueron:

1. **Reconocimiento de derechos fundamentales**: Se establecieron garantías más amplias para los derechos humanos, con énfasis en los derechos económicos, sociales y culturales.
2. **Pluralismo y diversidad**: Se reconoció a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural, incluyendo el reconocimiento de derechos colectivos a comunidades indígenas y afrocolombianas.
3. **Mecanismos de participación ciudadana**: Se crearon herramientas como el plebiscito, el referendo y la acción de tutela, esta última como un mecanismo eficaz para la defensa de los derechos fundamentales.
4. **Descentralización del poder**: Se fortalecieron las competencias de los gobiernos locales y regionales, promoviendo una mayor autonomía territorial.
5. **Modernización del sistema político**: Se promovió la participación de nuevos partidos y movimientos políticos, rompiendo parcialmente el monopolio del bipartidismo.

### **Posición de la Derecha**

La derecha en Colombia, representada principalmente por sectores conservadores, elites empresariales y tradicionales, adoptó una postura cautelosa y en algunos casos abiertamente contraria a la idea de una Asamblea Nacional Constituyente. Sus preocupaciones principales eran:

1. **Temor a cambios radicales**: Consideraban que una nueva Constitución podía debilitar el orden establecido, afectando los intereses de las élites económicas y políticas. Temían reformas en temas como la redistribución de tierras, los derechos laborales y la descentralización del poder.
2. **Defensa del sistema tradicional**: La derecha era defensora de la Constitución de 1886, que había garantizado un Estado centralista y protector de los intereses de los partidos tradicionales (Liberal y Conservador). Cambiarla representaba un riesgo para la continuidad de este modelo.
3. **Miedo al fortalecimiento de la izquierda**: Veían la Constituyente como una oportunidad para que sectores de izquierda, movimientos alternativos y sociales, adquirieran mayor relevancia política, lo que consideraban una amenaza en el contexto de la Guerra Fría y el auge de guerrillas como las FARC y el ELN.
4. **Incorporación estratégica**: A medida que el proceso de la Séptima Papeleta ganó legitimidad y apoyo popular, la derecha optó por participar en la Asamblea Constituyente para influir en el diseño de la nueva Constitución. Aunque moderaron su postura inicial, defendieron valores conservadores como el respeto a la propiedad privada, la estabilidad económica y un enfoque restrictivo frente a los derechos colectivos.

### **Posición de la Izquierda**

La izquierda en Colombia, compuesta por movimientos progresistas, partidos alternativos y sectores sociales, vio en la Asamblea Constituyente una oportunidad histórica para transformar las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Su posición estuvo marcada por:

1. **Democratización del sistema político**: La izquierda buscaba romper con el bipartidismo Liberal-Conservador que había excluido a actores políticos alternativos. Querían abrir espacios para la representación de movimientos sociales, campesinos, indígenas y afrodescendientes.
2. **Reconocimiento de derechos fundamentales**: Abogaron por una Constitución que garantizara derechos económicos, sociales y culturales. Sus propuestas incluyeron educación y salud como derechos universales, la defensa de los derechos laborales y la inclusión de mecanismos de participación ciudadana.
3. **Reforma agraria y justicia social**: Sectores de izquierda impulsaron la discusión sobre la redistribución de tierras y políticas de desarrollo rural que beneficiaran a campesinos y comunidades vulnerables.
4. **Pluralismo y multiculturalismo**: Promovieron el reconocimiento de Colombia como un país pluriétnico y multicultural, lo que se materializó en la nueva Constitución. También apoyaron el fortalecimiento de la descentralización del poder para dar más autonomía a las regiones.
5. **Pacificación y reconciliación**: En medio del conflicto armado, algunos sectores de izquierda vieron la Constituyente como una oportunidad para buscar soluciones pacíficas al conflicto con las guerrillas, planteando reformas estructurales que atacaran las causas de la violencia.

### **Tensiones y Convergencias**

Aunque la derecha y la izquierda tenían visiones opuestas sobre la transformación del país, ambas convergieron en la Asamblea Constituyente para negociar. Este espacio se convirtió en un escenario de debate donde los sectores más progresistas lograron avances significativos, como la inclusión de derechos fundamentales y mecanismos de participación, mientras la derecha consiguió limitar algunas reformas más radicales, preservando aspectos clave del modelo económico y la institucionalidad.

La Constitución de 1991, resultado de este proceso, fue un reflejo de las tensiones entre estas dos corrientes, pero también de un esfuerzo por construir consensos mínimos en un país profundamente dividido.

**Que buscamos en el comité**

En el comité estamos en una fase previa a la convocatoria de una Asamblea Constituyente, por lo que nuestro objetivo principal es debatir si realmente es necesario convocarla. Antes de que se tome cualquier decisión, es importante analizar las razones detrás de la idea de realizar una reforma constitucional tan profunda. Esto implica examinar los problemas que enfrenta el sistema actual y si una Constituyente sería la solución más adecuada para resolver esas dificultades. También se trata de evaluar si existen otras alternativas que puedan lograr cambios sin tener que convocar una Asamblea Constituyente.

Por otro lado, en caso de que se llegue a la conclusión de que sí es necesario convocar la Constituyente, el comité también tiene que definir los lineamientos básicos de cómo debería estructurarse. Esto no significa que tomemos decisiones definitivas, pero sí establecer un marco de referencia para que la Asamblea pueda funcionar de manera efectiva. En este debate, se discutirían los temas que deben ser prioritarios, como los derechos fundamentales, la participación política o la descentralización del poder, así como los mecanismos para garantizar la representatividad de todos los sectores de la sociedad.

En resumen, lo que estamos buscando en este comité es tener una discusión amplia y profunda sobre si la Constituyente debe realizarse y, si es así, qué objetivos y temas debería abordar para que realmente sea un proceso que beneficie al país.

**Bloques**

| **En contra** | **A favor** |
| --- | --- |
| Carlos Pizarro Leongómez | Alvaro Gómez Hurtado |
| Antonio Navarro Wolff | Fernando Carrillo Flórez |
| Jaime Pardo Leal | Rafael Pardo Rueda |
| Bernardo Jaramillo Ossa | Andrés Pastrana Arango |
| Antanas Mockus | Carlos Lleras Restrepo |
| Representante de las FARC | Carlos Holmes Trujillo |
| Carlos Castaño | Eduardo Cifuentes Muñoz |
| Ernesto Samper Pizano | César Gaviria Trujillo |
| Jaime Michelsen Uribe | Eduardo Cifuentes Muñoz |
| Fabio Lozano Simonelli | Jaime Castro |

**Preguntas clave**

1. ¿Qué pensaba su personaje sobre las propuestas de la Asamblea Constituyente de 1991?
(Explorar si estaba a favor, en contra o tenía una posición intermedia). -
2. ¿Qué rol desempeñó su personaje durante el auge del movimiento de la Séptima Papeleta?
(Indagar si fue un líder, crítico, facilitador o un observador distante). -
3. ¿Cómo se posicionó su personaje respecto a la Constitución de 1886?
(Analizar si defendía el orden constitucional existente o consideraba necesaria una reforma). - -
4. ¿Qué acciones concretas tomó su personaje para apoyar o bloquear la Séptima Papeleta?
(Buscar discursos, movilizaciones, escritos o decisiones políticas). -
5. ¿Qué impacto tuvo la Séptima Papeleta en la carrera política o profesional de su personaje?
(Reflexionar sobre si impulsó, transformó o dificultó su trayectoria). -
6. ¿Cómo se relacionaba su personaje con los movimientos estudiantiles que impulsaron la Séptima Papeleta?
(Explorar si los apoyó, ignoró, criticó o intentó canalizarlos políticamente). -
7. ¿Qué visión tenía su personaje sobre el papel de la ciudadanía en la reforma política?
(Entender si creía en la participación popular como vía legítima de cambio o prefería soluciones institucionales). - -
8. ¿Qué opinaba su personaje sobre los resultados finales de la Constitución de 1991?
(Examinar si estaba satisfecho con los cambios o tenía críticas específicas). -
9. ¿Qué influencia tenía su personaje dentro del contexto político, académico o social en esa época?
(Determinar el alcance de su poder o relevancia en las discusiones del momento). -
10. ¿Qué legado dejó su personaje en relación con el movimiento de la Séptima Papeleta o la Constitución de 1991?
(Evaluar su contribución a la historia política de Colombia y cómo es recordado).

**Fuentes**

[**https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/derecho/septima-papeleta-30-anos-del-movimiento-estudiantil?utm\_source=chatgpt.com**](https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/derecho/septima-papeleta-30-anos-del-movimiento-estudiantil?utm_source=chatgpt.com)

[**https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51829209?utm\_source=chatgpt.com**](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51829209?utm_source=chatgpt.com)

[**https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/la-septima-papeleta-historia-contada.pdf?utm\_source=chatgpt.com**](https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/la-septima-papeleta-historia-contada.pdf?utm_source=chatgpt.com)

[**https://www.latinno.net/es/case/5180/?utm\_source=chatgpt.com**](https://www.latinno.net/es/case/5180/?utm_source=chatgpt.com)

[**https://www.redalyc.org/journal/110/11046399010/html/?utm\_source=chatgpt.com**](https://www.redalyc.org/journal/110/11046399010/html/?utm_source=chatgpt.com)